

El pago electrónico en microbuses se alista para segundo semestre del próximo año

SERVICIO. Según adelanta el empresario Fernando Castillo, representante de la asociación de taxibuses E-Trant en Antofagasta. La puesta en marcha del sistema se proyecta disminuya los conflictos con pasajeros.

Claudio Cerda Santander
cronica@mercurioantofagasta.cl

Las medidas adoptadas para mejorar el servicio de transporte público en la Región de Antofagasta consideran la puesta en marcha el próximo año del sistema de pago electrónico en taxibuses.

Una modalidad similar a la tarjeta Bip empleadas en la Región Metropolitana. Empresarios del sector en la ciudad esperan que esta modalidad de pago contribuya a mejorar la calidad del servicio. Hoy el cobro de dinero en efectivo, entrega del vuelto y mantener al mismo tiempo una conducción responsable, se considera una de las causas de alta sobrecarga para los conductores.

Fernando Castillo, presidente de la asociación gremial E-Trant, que agrupa las líneas de taxibuses 110, 119 y 121, detalla que este sistema de pago electrónico se proyecta comience a operar en el segundo semestre del próximo año.

Según comentan en el gremio de microbuses en Antofagasta, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) ya elaboró las bases de licitación del pago automático para el sistema de transporte público en la región, luego de lo cual entregó las bases técnicas a Contraloría para su aprobación. Tras este paso, se abrirá el proceso de licitación y se adjudicará luego la administración y la implementación del pago electrónico de las flotas de la Segunda Región (Antofagasta, Calama y Tocopilla), a la empresa que se adjudique el servicio.

“Ellos (empresa a cargo de operación de pago automático) se van a encargar de implementar diferentes puntos en donde la gente pueda comprar la tarjeta y luego las pueda recargar. Además implementarán sistemas de prepa-

“Estamos constantemente capacitando a los conductores, conversando con ellos para que cumplen su labor como corresponde; porque dependemos de los pasajeros”.

“Esperamos que el año 2025 tengamos el pago automático en marcha. El conductor se va a poder concentrar solo conducir, con los que se reducirá la interacción con los pasajeros”.

Fernando Castillo
Asociación gremial E-Trant

go con el teléfono celular, mediante un código QR. Podrían pagar incluso hasta con tarjetas de crédito bancaria (...) Lo más probable es que en el año 2025, en el segundo semestre se puede implementar en toda la flota”, dice Castillo, quien detalla que el sistema de pago electrónico permitirá cancelar las tarifas del transporte público en cualquiera de las comunas en que opere el sistema.

MENOR INTERACCIÓN

La proyectada puesta en marcha del sistema de pago electrónico permitiría a los conductores centren su labor exclusivamente en el manejo de los microbuses.

“Hoy día el conductor habitualmente está fiscalizando que el estudiante que sube tenga la TNE (Tarjeta Nacional Estudiantil). Preocuparse de que sea válida, que no sea falsificada, que le pertenezca al estudiante. Esa labor quedará fuera. Tampoco van a tener

mucha interacción con los pasajeros. Por ejemplo, las TNE van a ser leídas con un dispositivo. Si la maquineta lo autoriza, el estudiante pasa. Si no, le faltaría la TNE validada y a lo mejor internamente le va a descontar de su tarjeta el pasaje completo”, explica Castillo.

“Ya no tendrán que recibir dinero y dar vuelto. En el caso de los adultos mayores, ellos cuentan con el beneficio de 50% del pasaje con cédula de identidad. Tendremos que implementar una tarjeta especial para el adulto mayor”, detalla el también administrador de la línea 121.

Según datos del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT), entre el 1 de enero y el 6 de septiembre pasado, la Región de Antofagasta registra 819 denuncias contra el transporte público (286 en blanco). Del total, la mayor cantidad corresponde a conducción irresponsable (186) y maltrato (143).

Según el representante de la asociación gremial E-Trant, mediante este sistema de pago electrónico -ya implementado en los buses eléctricos- se proyecta que disminuyan los conflictos entre pasajeros y conductores.

“BUEN SERVICIO”

Para el presidente de la asociación gremial E-Trant, las denuncias contra el servicio de microbuses en la ciudad resultan marginales ante el elevado volumen de pasajeros que el sistema transporta a diario.

Un cuestionamiento que se originaría más en una percepción que en la realidad del servicio que se brinda a la comunidad, según afirma. “El transporte público en Antofagasta es un buen servicio. Cumple con su objetivo. Nosotros transportamos a toda la



HOY EN DÍA LOS CHOFERES ADEMÁS DE CONDUCIR LAS MÁQUINAS DEBEN COBRAR LOS PASAJES, LO QUE PUEDE GENERAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

gente, todos los días del año a sus lugares de trabajo o donde ellos quieran ir. Obviamente como cualquier actividad masiva, con 1.200 conductores trabajando todos los días en unas 800 máquinas (incluyendo buses eléctricos), se van a generar algunos tipos de desviaciones en lo que corresponde el buen trato y el buen manejo del bus. Por lo tanto, sí aceptamos que hay algunos reclamos, pero que son mínimos si uno considera que nosotros estamos transportando alrededor de 180 mil personas diariamente” apunta Castillo.

“Los reclamos que se mencionan, son unos 800 en total durante ocho meses. Si uno considera que en estos ocho meses hemos transportado alrededor de 50 millones de personas (en cantidad de viajes), estamos hablando de que es una fracción menor, marginal. Considerando las cifras, en realidad no es malo el sistema. No existe ninguna atención a público hoy en día que no tenga reclamos. Podemos

hablar de los hospitales, podemos hablar de Chile Atiende, el Registro Civil, las instituciones de Carabineros o PDI, y vamos a ver que en todas los lugares donde hay una aten-

ción masiva van a surgir reclamos”, complementa.

El gremio E-Trant lo integran 160 máquinas, como parte de una flota que integran unos 400 conductores. **CC**

IMPORTANTE EMPRESA DE SERVICIOS A LA MINERÍA PARA SUS FAENA EN CALAMA

Código 1: SUPERVISORES (INGENIEROS, con 2 años mínimo de experiencia en minería)

Código 2: INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGO, CON EXPERIENCIA 2 AÑOS EN FAENA MINERA

Código 3: MAESTROS VULCANIZADORES

Código 4: AYUDANTES

Código 5: CONDUCTORES DE MINIBUS, para transporte de personal con experiencia

Código 6: OPERADOR DE CAMIÓN PLUMA, certificados con experiencia.

Código 7: ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRATIVA FINANZAS

Código 8: INSPECTOR DE CORREAS TRANSPORTADORAS

Código 9: ELECTRICOS con título técnico

Código 10: ADMINISTRADOR DE CONTRATOS Ingeniero Civil 6 años de experiencia en la gran minería y para Ingeniero Ejecución 8 años de experiencia.

Código 11: EVALUADOR DE PROYECTOS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS

Enviar CV, indicando código de postulación y pretensiones de renta a:

procesodecontratacion4@gmail.com